

PCR mantiene la calificación de “AAA” a la Segunda, Tercera Cuarta, Quinta y Sexta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de Promotores Inmobiliarios Pronobis

Ciudad de Quito (junio 30, 2022) En Comité de Calificación de Riesgo, PCR acordó por unanimidad otorgar la calificación de “AAA” a la Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Emisión de Obligaciones de Promotores Inmobiliarios PRONOBIS S.A. con información al 30 de abril de 2022. La calificación considera el posicionamiento de la empresa, así como su fortaleza al ser parte de la unidad Inmobiliaria Consorcio Nobis, además considera el buen posicionamiento, trayectoria y experticia que mantiene la entidad dentro del sector inmobiliario que en conjunto con las adecuadas estrategias ha permitido que el emisor exhiba altos niveles de liquidez. A la fecha de corte, se observa que los resultados netos fueron negativos, los cuales afectaron los indicadores de rentabilidad, así como su solvencia y además se evidencia un mayor grado de endeudamiento. Sin embargo se destaca su experiencia en el mercado de valores y el cumplimiento en tiempo y forma con sus obligaciones, así como también los resguardos de ley.

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR acordó por unanimidad otorgar la calificación de “AAA” a la Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Emisión de Obligaciones de Promotores Inmobiliarios PRONOBIS S.A. con información al 30 de abril de 2022. La calificación considera el posicionamiento de la empresa, así como su fortaleza al ser parte de la unidad Inmobiliaria Consorcio Nobis, además considera el buen posicionamiento, trayectoria y experticia que mantiene la entidad dentro del sector inmobiliario que en conjunto con las adecuadas estrategias ha permitido que el emisor exhiba altos niveles de liquidez. A la fecha de corte, se observa que los resultados netos fueron negativos, los cuales afectaron los indicadores de rentabilidad, así como su solvencia y además se evidencia un mayor grado de endeudamiento. Sin embargo se destaca su experiencia en el mercado de valores y el cumplimiento en tiempo y forma con sus obligaciones, así como también los resguardos de ley.

La empresa mantiene un crecimiento histórico de ventas de 33,60% (2017-2021) sin embargo, el año 2020 fue atípico debido a la afectación de la economía por la crisis sanitaria, no obstante el emisor reflejó un incremento en ventas de +20,13% (US\$ +2,63 millones). Para el 2021, se resalta las políticas públicas implementadas en pro de la reactivación económica nacional sumado al retorno al trabajo y a los esfuerzos de las diferentes industrias en ofrecer sus servicios y productos a través de medios digitales, con lo cual el emisor muestra un mayor dinamismo, alcanzando un crecimiento de ventas (+221,98%; US\$ 5,83 millones). Para la fecha de corte observa el crecimiento de los ingresos sin embargo también se destaca los resultados negativos, los cuales son menores a los reflejada en su similar periodo 2021, este dinamismo afectó a los indicadores de rentabilidad.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Manual de Calificación de Riesgo-PCR

Información de Contacto:

Eco. Alexandra Cadena

Analista Principal

acadenas@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.

T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.